



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |          |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |          |
| 22 AGO 2024                |          |
| Recibido.....              | Hs. 7:23 |
| Exp. N° 54565              | C.D.     |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si coincide con las conclusiones del trabajo publicado por la Fundación de Investigación de Inteligencia Financiera, FININT, titulado: "Disminución de los homicidios dolosos de las bandas criminales dedicadas a la comercialización de drogas ilícitas en la provincia de Santa Fe. Consideraciones sobre los resultados de la estadísticas criminal del primer semestre de 2024", en la que sostiene que se trata de "un éxito relativo de suma importancia" y, en forma simultánea, "no significa per se el deterioro o disminución de su poder como amenaza ostensible a la seguridad, sino tan sólo una mutación en su forma de expresión" y, por otro lado, cuáles fueron los principales cambios operados en la política pública de seguridad en el departamento Rosario para disminuir los homicidios en un 61 por ciento, según los números oficiales de la administración provincial.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Fundación de Investigación en Inteligencia Financiera acaba de publicar un nuevo trabajo sobre la violencia en la provincia de Santa Fe, titulado “Disminución de los homicidios dolosos de las bandas criminales dedicadas a la comercialización de drogas ilícitas en la provincia de Santa Fe. Consideraciones sobre los resultados de la estadística criminal del primer semestre de 2024”.

Entre sus conclusiones advierte que la “significativa disminución de la violencia homicida producida por las bandas criminales dedicadas a la comercialización de estupefacientes y otros delitos graves en la provincia de Santa Fe es un éxito relativo de suma importancia, habida cuenta que no existe otro valor a resguardar más esencial en el campo de la seguridad que el de la vida humana. En términos estrictamente estratégicos, además, la disminución de los homicidios permite al decisor político adoptar medidas más sistémicas que contemplan la multidimensionalidad que poseen las amenazas de este tipo”.

Agrega que “la baja de homicidios atribuibles a las bandas criminales no significa per se el deterioro o disminución de su poder como amenaza ostensible a la seguridad, sino tan sólo una mutación en su forma de expresión. Debe recordarse que el hecho de que las bandas criminales produzcan menos homicidios puede significar, eventualmente, que una fase del negocio ilícito haya culminado o se encuentre lo suficientemente madura para pasar a una instancia superior en la cual se incremente su capacidad para vender más drogas ilícitas, mejorar su economía subterránea, proyectar nuevos negocios ilegales e incluso lograr maximizar el negocio a través de la asociación con socios internacionales”.

“Aunque es muy probable que el aislamiento de los líderes de las bandas criminales detenidos en las cárceles tanto provinciales como federales junto a la implementación de prácticas de saturación en el policiamiento de las áreas urbanas más críticas sean factores con capacidad de incidir en el retraimiento de la violencia de los actores delictivos mencionados, es necesario siempre tener presente que la acción de agrupamientos criminales es también objeto de tratativas, arreglos y acuerdos extralegales que tienen por función establecer nuevos balances y equilibrios (aunque sean precarios) entre los responsables de los subsistemas de seguridad (no sólo el vector policial) y los propios miembros que conforman este tipo de delincuencia de grupos. Por ello, es muy importante que, además de realizar el consabido *accountability* de las medidas tomadas para comprender cuáles son los resultados obtenidos, deba ponerse el foco en este *management* subterráneo del delito para comprender en qué medida resulta sustentable y aceptable”.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Termina señalando que "una vez que se ha logrado (por las razones que sean) bajar la tasa de letalidad de las bandas criminales, el gobierno provincial adquiere la oportunidad para golpear más certeramente en la propia columna vertebral de la principal amenaza a la seguridad provincial".

Para esta banca es fundamental conocer la posición del gobierno provincial con respecto a este análisis y, por otro lado, conocer con precisión qué medidas se tomaron para cambiar la realidad de los homicidios en el departamento Rosario a fin de mantenerlas y profundizarlas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE